

XV Jornadas de la Carrera de Sociología de la UBA

6 al 10 de noviembre de 2023

EJE 4 PODER, CONFLICTO, CAMBIO SOCIAL

MESA 53 | Clases, géneros y desigualdades. Repensar las opresiones y los conflictos desde las nuevas (y viejas) teorías críticas.

De Susanitas y proveedores: género y generaciones en las fantasías y realidades de familias de clase media del AMBA

Autorxs: Francisco Ortega, Noemí Acebedo, Mercedes Krause, Rocío Salgueiro, Joaquín Balbi, Anabel Abatedaga

1. Introducción

En el marco de un proyecto en curso que se propone comprender las experiencias de desigualdad social vividas por integrantes de familias de clase media del AMBA desde una perspectiva fenomenológica e interseccional, observamos cómo distintos ejes de desigualdad moldean las prácticas y los sentidos en la vida cotidiana familiar.

En la presente ponencia nos proponemos indagar cómo el género, las generaciones y la clase social, entendidos como ejes de desigualdad estructural, se filtran en las imágenes y fantasías que tienen de sí como familia y en el reparto de tareas y roles dentro de cada una de ellas. Más específicamente, analizamos nociones de sentido común sobre la identidad de género, la distribución de tareas en el hogar y las expectativas que lxs entrevistadxs tenían sobre su futuro cuando eran adolescentes o más jóvenes¹. Advertimos la permanencia de la imagen de la familia nuclear tradicional como referencia a partir de la cual los sujetos dan sentido a sus prácticas, identificándose o, desidentificándose con ella y analizamos cambios generacionales en los relatos. Asimismo, identificamos cómo gran parte de lxs entrevistadxs sólo reconoce desigualdades generacionales en la distribución de expectativas, responsabilidades e incumbencias al interior de la familia, naturalizando las relaciones de clase y género que allí se (re)producen.

¹ En la siguiente ponencia utilizamos la “x” para designar con un solo grafema todos los géneros, y establecer una diferenciación respecto al lenguaje androcéntrico y binario. En las citas de las entrevistas se respeta el modo de expresarse de cada entrevistadx.

Los resultados se basan en entrevistas biográficas en profundidad realizadas entre febrero y junio de 2023 con diferentes miembros de familias de clase media del Área Metropolitana de Buenos Aires. Seleccionamos familias que tuvieran hijxs de entre 18 y 35 años -convivientes o no- y trayectorias de reproducción intergeneracional en la clase media, a fines de vincular su constitución de sentido común con una cultura heredada y una construcción de relaciones sociales de desigualdad de más largo alcance. Hasta el momento entrevistamos a 28 personas, integrantes de 11 familias: 8 padres de entre 43 y 71 años, 9 madres de entre 42 y 61 años, 10 hijxs de entre 19 y 34 años y 1 abuela de 71 años.

Las familias fueron seleccionadas siguiendo un muestreo intencional estratificado (Patton, 2001: 243) que combinó la técnica de bola de nieve con la revisita a familias previamente entrevistadas -en el marco de un estudio sobre desigualdades en el cuidado de la salud y la educación-. Su pertenencia de clase media la definimos según su posición ocupacional, siendo lxs entrevistadxs docentes, profesionales autónomxs y asalariadxs, miembros de la pequeña burguesía con negocios familiares y un pequeño empleador. En la generación de lxs hijxs no todxs tienen ocupaciones de clase media, cuatro de lxs entrevistadxs no trabajan -siendo estudiantes de bioquímica, ingeniería industrial, física y enfermería- y una trabaja como cuidadora de niñxs viviendo en el exterior. Tres de ellxs fueron entrevistadxs de manera virtual ya que se encuentran viviendo en Reino Unido, Francia y España.

2. Clases sociales, géneros y generaciones desde una perspectiva fenomenológica e interseccional

Partimos de una noción objetiva de las clases sociales en tanto entidades reales conformadas por relaciones sociales de explotación y dominación relativamente estables (Wright, 2009). Concebimos asimismo a las familias como entidades reales de producción y reproducción de sus miembros (Bertaux, 1996). No obstante, nos interesan sus mundos simbólicos (Dreher, 2012) y su vida cotidiana como un conjunto de prácticas y procesos culturalmente saturados, que implican una realización de sentido y el compromiso de los actores con una cultura de clase (Sautu, 2016; Krause, 2016a).

Concebimos al género como una forma de regulación social que, según el orden social vigente, define identidades legítimas por medio de la naturalización en forma jerárquica y desigual de la diferencia sexual (Torres, 2013). Es una categoría social impuesta sobre los cuerpos sexuados que designa relaciones sociales, asigna roles apropiados para hombres y mujeres y condiciona sus identidades subjetivas (Scott, 1996: 271). Dado que el orden material y simbólico del que participamos es patriarcal y clasista, devenir sujeto implica

necesariamente incorporar dicho orden simbólico jerarquizado (Flores et al., 2022). Clasificar produce efectos reales que son experimentados cotidianamente y, por consiguiente, tanto la clase como el género son características esenciales de la subjetividad de las personas, aun cuando no nos sintamos limitados por ellas,elijamos no reconocerlas, o las evitemos mediante desidentificaciones y disimulaciones (Skeggs, 2019).

En este sentido, el género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996: 289). En tanto dispositivo de poder, requiere, para ser eficaz y funcionar a lo largo de la historia, instituirse como parte de la dimensión subjetiva y que incluso los grupos inferiorizados asuman sus preceptos y los actualicen en sus prácticas cotidianas. Discursos, mitos y explicaciones de distinto orden legitiman y naturalizan la subordinación, aunque en ocasiones sean problematizados o resistidos en distintos grados (Marchisio, et al., 2022).

El género tiene un carácter performativo (Butler, 2007), tal como “un libreto que sobrevive a los actores particulares que lo han utilizado, pero que requiere actores individuales para ser actualizado y reproducido una vez más como realidad” (Butler, 1998: 306-307). Según la teoría de la performatividad de Butler (2009), el género no es algo que preexiste al sujeto y determina quién es, sino que es una realidad que se produce mediante una serie de actos, gestos, comportamientos repetidos día a día, que se ajustan a las normas imperantes:

Decir que el género es performativo significa decir que posee una determinada expresión y manifestación; ya que la “apariencia” del género a menudo se confunde con un signo de su verdad interna o inherente. El género está condicionado por normas obligatorias que lo hacen definirse en un sentido u otro (generalmente dentro de un marco binario) y por tanto la reproducción del género es siempre una negociación de poder. Finalmente, no hay género sin reproducción de normas que pongan en riesgo el cumplimiento o incumplimiento de esas normas, con lo cual se abre la posibilidad de una reelaboración de la realidad de género por medio de nuevas formas (Butler, 2009: 322).

Además, el concepto de sistema sexo/género permite dar cuenta de múltiples instituciones sociales que contribuyen a dicotomizar las diferencias sexuales y asociarlas a una división sexual del trabajo, jerarquías de género, la heteronormatividad, etc. (Hartmann, 1996). La familia tiene un rol fundamental en la transmisión de recetas sociales en general y las normas de género en particular como categorías de percepción y tipificación del mundo, que se adquieren en el proceso de socialización y pueden permanecer estables a lo largo de la vida (Krause, 2014). Desde esta perspectiva indagar en la autopercepción de género nos permite observar en los relatos de las personas entrevistadas, cómo ha influido el mismo en sus decisiones, proyecciones y modos de interactuar dentro de la familia. Y a su vez cómo

esa autoidentificación implica hacer propias una serie de características atribuidas socialmente, en forma desigual y jerárquica, a cada género.

Siguiendo la definición clásica de Mannheim sobre las generaciones, éstas comparten una posición biológica, pero es su articulación social la que es decisiva. Las generaciones se basan en conjuntos de relaciones que implican vivencias y experiencias comunes, donde surgen vínculos y se establecen destinos comunes a partir de intereses y principios de construcción (Domingues, 2002). Así como una situación de clase es mera potencialidad y no necesariamente una clase para sí, la situación generacional es una posición que tiende hacia determinados modos de conducta, sentimiento y pensamiento (Mannheim, 1993).

La perspectiva fenomenológica fundamenta nuestro interés por las desigualdades sociales tal como son vividas ordinariamente por los actores sociales desde su sentido común, “dentro de un marco incuestionado e indeterminado de construcciones de tipicidades” (Schutz, 2003: 59). Consideramos aspectos que están implícitos y dados por sentido en un contexto sociocultural e históricamente específico (Eberle, 2014), lo que nos permite analizar las desigualdades sociales -de clase, de género y generacionales- como un fenómeno intersubjetivo. Es decir, no como entidades acabadas sino como una realización -siempre en curso- de sentido, que es (re)producida a través de conversaciones e interacciones cotidianas. Siguiendo a Meccia (2019: 27), la gente común “produce sociedad todos los días impulsada por los significados que maneja”. Ello no implica un posicionamiento voluntarista ni un desprecio por las estructuras objetivas de desigualdad en las que están inmersas las personas y sus relaciones sociales, puesto que las relevancias, las tipificaciones y otras formas de conocimiento de sentido común se enmarcan en procesos materiales y relaciones sociales de producción y reproducción (Krause, 2023). Implica reconocer que la fundamentación básica para la acción no se encuentra solamente en dichas condiciones de vida, sino también en las formas en que éstas se interpretan (Santos, 2010: 159).

A su vez, el análisis interseccional nos resulta útil para señalar que la posición social depende de múltiples y entrelazadas dimensiones de desigualdad que se co-producen a nivel estructural y se intersectan y negocian en la interacción social (Hill Collins y Bilge, 2016). Desde esta perspectiva, se describe a un sistema de estratificación social en su conjunto (Marecek, 2016), en lugar de estudiar a cada conjunto de relaciones sociales (de clase, de género, etc.) como basado en un sistema específico (la producción económica, la reproducción social, etc.) (Bilge, 2010). Un punto fundamental es su naturaleza entrelazada y mutuamente constitutiva entre los sistemas y procesos de opresión y privilegio: las experiencias y relaciones de clase son siempre generizadas, así como las experiencias y relaciones de género son siempre clasistas (Anthias, 2008; Veenstra, 2011). Al nivel de las

familias, buscamos reconocer las relaciones de poder y conflicto a su interior (Osmond y Thorne, 2009), y la variedad de experiencias de sus miembros según su género, generación, etc. (Rapp et al., 1979: 177). Podemos suponer que en la interacción cotidiana familiar se despliegan formas apropiadas de ser y de comportarse como una familia de clase media, pero también para cada uno de sus miembros de acuerdo con los distintos ejes de clasificación señalados.

3. La identidad de género

Al iniciar las entrevistas pedimos a lxs entrevistadxs que se presentaran: que dijeran quiénes son, que describieran su origen familiar y su hogar actual. Luego preguntamos por su edad, sus estudios, a qué se dedican, si se consideran clase media, con qué género se identifican y si están en pareja.

A diferencia de las otras preguntas iniciales, lxs entrevistadxs tuvieron dificultades para expresarse sobre su identidad de género, mostrando más o menos sorpresa o incomodidad, como si la pregunta fuera de índole íntima, y también cierta inseguridad sobre el concepto. Algunxs respondieron con su orientación sexual o su sexo, otrxs aludieron a su masculinidad o feminidad, a su expresión de género y a la opresión de géneros y los cambios sociohistóricos que se observan a partir de la cuarta ola feminista. Aunque esto fue generalizado, observamos que las mujeres de la generación de las madres mostraron una mayor reflexividad sobre lo que significa el género en sus vidas, enfatizando las implicancias del machismo. Por ejemplo una de las entrevistadas, al día siguiente de la entrevista, le mandó el siguiente mensaje al entrevistador:

Quando dije que me considero mujer según cómo la sociedad nuestra lo considera, es porque tuve hijos, me casé, cumplo con las tareas del cuidado, sufro en cada una de mis tareas el machismo imperante, la opresión por pertenecer al género femenino, social (de expectativas y presión familiar (madre, padre de hijos, hijos, pareja)) (madre, 42 años, caso 6).

En cambio, los varones-padres fueron más evitativos para elaborar una respuesta. En la mayoría de los casos se reían con incomodidad al responder. Siguiendo a Moore (2005), este tipo de risa no humorística durante las entrevistas señala incongruencia entre la realidad de la persona entrevistada y la pregunta que le hacen, cuando la considera absurda o no aplicable a sí misma. En ocasiones dejaron sin responder la pregunta, desviándose a través de una malinterpretación: “¿Con qué género me identifico? El del laburante. Es lo que

me inculcaron, flaca, ¿qué querés que te diga?” (padre, 64 años, caso 11). En otro caso se aludió a “la época” para no responder algo que se consideraba “obvio”, dado por sentado:

¿Con qué género? No, eso no es de mi época, esa pregunta. (...) Nunca me planteé esa situación. (...) Entiendo que a alguno se lo puede haber planteado antes o después. Pero no es mi caso haberme planteado eso. No, no es mi caso. No digo que esté mal ni que esté bien, simplemente que me parece obvio [risas]. Me parece una obviedad (padre, 71 años, caso 7).

Illouz (2007) señala que la opresión y las relaciones de género se basan en y se reproducen a través de culturas emocionales. Ser un hombre de carácter implica dar muestras de valor, fría racionalidad y agresividad disciplinada. La feminidad, por su parte, exige amabilidad, compasión y alegría. Con ello, la autora da cuenta de que las jerarquías sociales producidas por el género contienen, a su vez, prescripciones emocionales implícitas, en donde la racionalidad fría atribuida a la masculinidad, por ejemplo, se considera más confiable, objetiva y profesional que la compasión atribuida a la feminidad.

En este sentido, algunxs entrevistadxs al describir su identidad de género refirieron a sus capacidades emocionales y cuánto se acercan o se alejan de la masculinidad y feminidad hegemónicas. Una entrevistada, por ejemplo, se reconoce mujer pero se identificó con el género masculino y lo explicó de este modo:

Y... no sé, por mi personalidad. Siempre como que fui muy en la vida muy de frente y estar ahí cómo, no sé, si me considero por mi personalidad, digamos, es como que, me siento, entre comillas, ruda (...) viste así fortachona, como que me animo a hacer cosas. Ehm, es por eso que me identifico más con el lado masculino. Pero me encanta el lado femenino, a mí me encanta ser mujer, me gusta, nada, me gusta ser coqueta, yo qué sé, todas esas cosas que tenemos nosotras las mujeres (madre, 45 años, caso 2).

Otro entrevistado varón negó ser un “macho alfa”, dada la presencia de rasgos sensibles en su persona:

-¿Con qué género te identificas?

-¿Con qué género? ¿El binario masculino/femenino? [risas incómodas]

-Lo que vos entiendas por género.

-No soy el macho alfa digamos de manual, no. O sea como que, creo que tengo una sensibilidad muy interesante, muy desarrollada. (...) Somos de una época del pecado y una época de lo prohibido, por lo que no sé, mi familia ¿no? En mi familia fue muy así, lo que dirán, el qué dirán (...) era tremendo... sería culpa de mis padres,

seguramente... y fueron ellos los que habrán cultivado eso ¿no? (padre, 67 años, caso 1).

En este relato se puede ver la inseguridad que genera la pregunta por el género en un varón de 67 años. No se trata solamente de la definición del concepto sino que su sola expresión resulta disruptiva, tratándose de un fenómeno oculto en otra época muy cercana -durante su crianza y sociabilidad-. Asimismo, como lo describe, el género es una norma basada en la represión, lo prohibido, la culpa, que sin embargo contiene contradicciones. Finalmente, el entrevistado es consciente de que su sensibilidad no se corresponde con la masculinidad hegemónica.

Por otro lado, algunas mujeres dieron cuenta de su rol como madres en una sociedad machista y patriarcal, señalando la opresión de género. En este sentido, algunas entrevistadas justificaron su identidad de género por las actividades que se les imponen -las tareas domésticas, de cuidado, el casarse y tener hijxs- y por la situación de desventaja en la que se encuentran respecto de los hombres. En estos casos se expresó una mirada crítica, no necesariamente basada en una identificación o teoría feminista:

Mujer, femenino (...) qué se yo, ahora que hay tantas miradas y tantas posturas... Yo en realidad me identifico como mujer y soy mujer porque en realidad creo que las mujeres, es como que siempre estamos luchando continuamente. Por más que se hayan ganado un montón de cuestiones, en esto del matrimonio igualitario, de ganar lo mismo que ganan los hombres (...) también sigue estando que el hombre siempre, no sé, consigue cosas mejores. Por más que en este país, tengamos una vicepresidenta o ella haya estado también como presidenta. Pero sí, me considero mujer por ese sentido. Bueno, no solamente por la parte biológica de haber concebido hijos sino que bueno, le ponemos el cuerpo (madre, 42 años, caso 9).

Otrxs entrevistadxs respondieron sobre su identidad sexual. Esto puede ser interpretado como una confusión en términos de categorías. Al mismo tiempo, en el marco del sistema de sexo/género que integran, desde el sentido común la identidad de género encuentra su explicación en la heterosexualidad. Transcribimos a continuación algunos ejemplos:

-¿Con qué género te identificas?

-¿Heterosexual? ¿Esa clasificación? No, soy heterosexual (padre, 49 años, caso 8).

-¿Con qué género te identificas?

-Femenino. (...) Porque la verdad es que soy una persona... que me gusta el género. Soy femenina, me gusta... Bueno, siempre me identifican como mujer, desde lo

sexual me gusta... Soy bien identificada, siempre me gustaron... Soy hetero (madre, 55 años, caso 4).

-¿Con qué género te identificas?

-Ehm ¿Masculino? [risa incómoda] ¿Género hombre? Sí. (...)

-¿Por qué?

-Eeh fff ¿Por qué? Aaaa no sé. Porque me gustan las mujeres (hijo, 32 años, caso 1).

Al respecto, Ahmed (2015) -siguiendo a Adrienne Rich- señala la naturaleza estructural e institucional de la heterosexualidad y define la heterosexualidad obligatoria como el efecto acumulativo de la repetición de la narrativa de la heterosexualidad como una unión ideal entre varón y mujer. Esta narrativa moldea lo que es posible que hagan los cuerpos y se sostiene a través de la idealización de la familia como única forma de reproducción de la vida, ocultando que se trata de arreglos de vida específicos, relativamente estables a partir de la reproducción de la cultura. Para Ahmed (2015), la repetición de la narrativa tiene un valor fundamental, funciona como un guión que causa lesiones hasta que es asumido o internalizado por los sujetos, que luego "suponen" lo que un cuerpo "tiene que" ser y hacer: "la labor de la repetición supone ocultar el trabajo bajo el signo de la naturaleza" (p.222).

Asimismo, siguiendo a Butler (1999: 54) "un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo, o de lo contrario, está limitado por él". Ello se reflejó en las respuestas de lxs entrevistadxs que definieron su género de manera binaria y como un reflejo del sexo al nacer. Hacen referencia a la biología "natural", entendiendo a ésta como el basamento de identidades binarias hegemónicas. Este tipo de narrativa no da espacio a la variabilidad o la diversidad en las identidades de género, y puede llevar a la exclusión o discriminación de aquellas personas que no se ajusten a la clasificación de "varón" o "mujer". A continuación transcribimos una serie de ejemplos ilustrativos:

Masculino, hombre (...) Qué sé yo, es la naturaleza, yo no estoy en contra de nada, cada uno es dueño de hacer lo que se dé. Pero digamos, cuando yo nací, cuando me crié, las cosas eran mucho más, más binarias (padre, 60 años, caso 5).

Masculino. (...) Si vos me preguntás por qué, por mi fisiología (padre, 43 años, caso 6).

Femenino (...) Qué buena pregunta. Biológicamente soy de sexo femenino y no tengo ninguna razón para no considerármelo (hija, 34 años, caso 7).

Masculino. Porque nací hombre y nunca me sentí de otra forma, así es como biológicamente nací (hijo, 19 años, caso 10).

Masculino. (...) Eeeh [risa] Biológicamente, por mis genitales (hijo, 19 años, caso 6).

Butler (1999) sostiene que el género no es algo que una persona es, sino algo que una persona hace. En otras palabras, no existe una esencia de género preexistente que determine quiénes somos; en cambio, somos constantemente “haciendo” nuestro género. En este sentido cabe destacar, la vigencia de algunos marcadores de género, propuestos por la cultura patriarcal para reproducir desde el nacimiento el binarismo, como se expresó en algunas respuestas en relación a los colores. De este modo frente a la pregunta en torno a la identidad de género, uno de los entrevistados más jóvenes criticó la idea del género como una expresión de la sexualidad binaria: "Porque bueno, te puedo decir sí porque me gusta el azul, no sé qué. Pero, como que no tiene mucho sentido. O sea, a una chica también le puede gustar eso" (hijo, 19 años, caso 6). En contraposición, una de las entrevistadas -de 21 años- sí sostuvo que los colores hacen a su identidad femenina: “No sé, supongo que porque me gusta mucho el rosa (...) Yo era muy coqueta de chica por eso digo que me identifico con lo femenino porque me encanta el rosa” (hija, 21 años, caso 9).

4. Proyecciones desde el pasado y expectativas

El objetivo de esta sección es analizar cómo en las fantasías y expectativas de las personas se filtran e interactúan distintos ejes de desigualdad como la clase social, el género y la generación. Para ello, tras las preguntas sobre su familia, también realizamos preguntas de identificación proyectiva a lxs entrevistadxs. Por ejemplo, “Si ustedes fueran personajes de una serie o novela sobre tu familia, ¿qué rol tendría cada miembro?” y “Cuando eras más joven, ¿qué fantasías tenías sobre tu vida y tu familia?”.

Las expectativas y las proyecciones a futuro reflejan la agencia de curso de vida (Krause, 2020). Implican la generación imaginativa y creativa de posibles trayectorias y cursos de acción, así como la definición de la propia orientación teniendo en cuenta esperanzas, miedos, y deseos (Emirbayer y Mische, 1998). Dicha representación de imágenes sobre en quién nos gustaría convertirnos puede funcionar como una meta motivadora a largo plazo, dar inicio a proyectos de vida y guiar la toma de decisiones en el presente (Hitlin y Elder, 2007). No obstante, esta forma de agencia está circunscrita a las oportunidades y limitaciones socialmente estructuradas. Por lo que los miembros de los grupos más

privilegiados presentan mayores oportunidades estructurales para moldear sus vidas (Hitlin y Elder, 2007).

En los relatos de lxs entrevistadxs pudimos observar la conservación y reproducción de ciertos preceptos e ideales que tienen su raíz en el modelo de familia tradicional. También la influencia del género en relación a las expectativas de vida e identificaciones, así como los efectos de las generaciones.

En el caso de las mujeres de la generación de las madres, salvo en un caso, todas respondieron que en su juventud se veían en pareja con hijxs. En varias oportunidades hicieron referencia al personaje de Susanita de Mafalda, cuyo anhelo era casarse y tener hijxs. De este modo Quino, el autor de la tira, hacía una sátira de los modelos de feminidad más tradicionales incluyendo también rasgos conservadores, clasistas y racistas.

Mirá, yo solamente pensaba que bueno eh, yo quería tener... quería recibirme y tener independencia económica y yo quería tener una familia, quería tener un maridito con hijitos. Era una Susanita en algún aspecto, pero no, como que tenía la idea. Yo me casé grande, me casé a los 31 años (...) imaginate, al casarte a los 31 significa que todas tus amigas ya se iban casando y yo me iba quedando ahí, sola. Tenía un par de solteronas conmigo a esa altura. Y, pero bueno, era como que había en el fondo una tranquilidad de que eso iba a llegar, y llegó (madre, 65 años, caso 1).

Yo era una Susanita. Yo pensaba que iba a encontrar el amor de mi vida, (...) que me iba a rescatar el príncipe azul, iba a ser feliz y bueno, y todas esas cosas. Y ese era mi deseo. Pero siempre con la independencia (madre, 55 años, caso 4).

La maternidad-paternidad puede considerarse “un proceso social que incluye en sí mismo las pautas normativo culturales ligadas a la vida familiar y que no se puede desvincular de las mismas” (Krause, 2016b: 105). En este sentido, los estereotipos tradicionales de género y lo que debería ser la familia modela las trayectorias de los sujetos, en sus aspiraciones, expectativas y elecciones.

En el caso de las mujeres-madres entrevistadas, sus proyecciones a futuro estuvieron marcadas por las prescripciones tradicionales del género femenino, con especial énfasis en la familia y la maternidad, que se combinaron con la valoración -menos clara- de su vocación y/o cierta independencia económica. Vale notar que todas las mujeres entrevistadas se encontraban insertas de alguna manera en el mercado laboral. Desde una perspectiva interseccional, podríamos decir que esta forma de vivir y reproducir el género atendiendo a

las prescripciones de la maternidad, el cuidado de la familia y el ámbito doméstico al mismo tiempo que a la realización profesional es propia de las mujeres de clase media (Krause, 2016b).

Siempre me imaginé tener una familia, tener pareja, hijos. De chica jugaba a la maestra. Después cuando decidí estudiar arte, por ahí era más amplio. No me imaginaba cómo iba a ser. Como una expectativa un poco, un poco difusa (...) yo creo que más o menos fui respondiendo a lo que imaginaba (madre, 49 años, caso 3).

En algunos varones de la generación de los padres también se presentaron proyecciones que reflejan las prescripciones tradicionales de género en el marco familiar. Éstas asignan al varón el rol de proveedor y describen el ciclo de vida normativamente asociado al cumplimiento de ese rol:

Siempre pensé en tener hijos y qué sé yo, obviamente siendo adolescente o joven o adolescente tardío, lo mismo pasaba por divertirme todo lo que pudiera, prepararme económicamente para armarme, para después poder sostener una familia. Si encontraba una mujer con la que compartir mis días (...) después de ahí pensar en casamiento. Esa era mi cabeza que no salía de lo tradicional, de lo que es la gente de mi edad: estudiás, jodés, te casás, conformás una familia, había una serie de pasos (padre, 60 años, caso 5).

Para estos varones, el crecimiento económico no aparece en el sentido del resguardo personal como en las mujeres, sino más bien se refieren a la expectativa de ser sostén de familia. Esto lo transmiten también a sus hijos. Siguiendo a Gómez Rojas (2013: 176), podemos observar que un clima de mayor equidad entre los géneros frente al mercado laboral “no significa que haya desaparecido la visión del varón como proveedor de recursos monetarios”.

A mi hijo [de 29 años] desde hace muchos años, yo le vengo diciendo, en cualquier momento va a aparecer alguien, entonces para ese día, tenés que estar armado, porque es muy triste, que aparezca ese alguien, y vos no estés armado, claro, capaz que mi estructura, qué cuadrada, que tenés que estar armado, pero lo siento así. Aparece una relación que te enamora, que estás, viste, a ver ‘qué hacemos, vamos a alquilar’, o ‘qué hacemos, podemos comprar’... Te das cuenta, es como que vos ahí flotando y aparece el alguien... (padre, 67 años, caso 1).

Otras expectativas señaladas entre los varones adultos durante su juventud fueron más indefinidas y dirigidas hacia su desarrollo individual. Estos relatos denotan simbólicamente mayor libertad que los de las mujeres, aludiendo a viajes, soledad, riesgos, rebeldía, placeres y proyectos personales. En ellos la idea de conformar una familia se presentó de manera secundaria.

Campo et al. (2022a) observaron que para los varones tradicionales la paternidad no representa un mandato ni un eje central para el desarrollo personal y la autoestima. Como vemos en el siguiente ejemplo, la paternidad no necesariamente formaba parte de la imagen que tenían de sí como personas; solo aparece como una opción ante una pregunta directa y de forma dubitativa:

-Cuando eras más joven, ¿qué fantasías sobre tu vida y tu familia tenías?

-No sé. ¿Sobre mi vida? que iba a ser una cosa más bohemia, no pensaba tanto en la familia, una cosa más así, como un escritor que vivía en París o que iba a pelear en alguna revolución armada. Eso de joven ¿no? de adolescente, como me imaginaba en el futuro (...)

-¿Te veías en pareja y con hijos cuando eras joven?

-Creo que sí, pero convivían esos dos posibles futuros. Sí, había otro que era en pareja con hijos (padre, 49 años, caso 3).

En la generación de lxs hijxs, mujeres y varones comparten su interés por el desarrollo profesional y el deseo de tener pareja; no así el de tener hijos. Aun así en algunos casos perviven ciertas proyecciones generizadas que ligan a los varones con el “afuera” y a las mujeres con el hogar.

-Si en tu familia fueran personajes de una serie o novela, ¿cómo describirías a esos personajes?

-(...) Yo sería también un poco... como un personaje un toque rebelde (...) Como que todavía no encuentro un rumbo en mi vida, pero... calculo que en un futuro me voy a encontrar en el lugar de ese personaje que es como un tío que vuelve, que estaba, no sé, en otro país tal vez, y vuelve para las navidades y como que los sobrinos están esperando regalos o cosas así y nada, estudia, tiene un trabajo estable, una pareja... (hijo, 18 años, caso 6).

-Cuando eras más joven, ¿qué fantasías tenías sobre tu vida y tu familia? ¿Cómo te veías? ¿O qué proyectabas?

-Una casa con un parque claramente con mucho verde. La carrera, digamos, desarrollada. Sí, feliz en pareja. El típico cuento de Disney [risas] (hija, 34 años, caso 7).

5. Las formas de subjetivación y la distribución de tareas entre los miembros de las familias

Tajer (2009) observó que han ocurrido cambios históricos y vinculares en los modos de subjetivación de varones y mujeres, de modo tal que pueden clasificarse como tradicionales, transicionales e innovadores. Refieren al vínculo entre las formas de identificación que cada sociedad elabora para la estructuración de los sujetos y las formas en que cada uno constituye su singularidad (Bleichmar, 2005). De esta forma, los modos de subjetivación tradicionales son aquellos que responden, entre otras características, a una división sexual del trabajo más rígida y dicotómica, según la cual a las mujeres corresponden las tareas domésticas y de cuidado en el espacio privado del hogar y a los varones el rol de proveedores y protectores, que implica la participación en el espacio público. Los modos transicionales e innovadores desestabilizan en cambio estas rigideces y suponen en el caso de los varones, el otorgamiento de un mayor espacio para la afectividad, el incremento de su participación en la crianza de lxs hijxs, la valoración del trabajo de sus parejas y el desarrollo de aspectos creativos más allá de lo estrictamente laboral (Marchisio y Campo, 2022). Las mujeres con modos de subjetivación transicionales e innovadores a su vez, entre otros aspectos, cuestionan la sobrecarga mental y física que significa para ellas la división sexual del trabajo tradicional, aspiran a la independencia económica y la paridad en el uso del tiempo libre, a la crianza de lxs hijxs en corresponsabilidad y conciben la maternidad como una opción y no un destino inapelable (Poblete et al., 2022). En esta sección desarrollaremos cómo se expresaron las formas de subjetivación de lxs entrevistadxs en particular en relación a la distribución de tareas y roles dentro de las familias.

En la generación de los padres y madres entrevistadxs pudimos observar la persistencia de algunos patrones tradicionales. Por ejemplo: “la que hace más de ama de casa soy yo. La digamos, la directora de las tareas, en general, soy yo” (madre, 55 años, caso 5). Se trata en este caso de una familia donde conviven una pareja heterosexual y sus dos hijxs de 26 y 31 años, los cuatro con trabajos remunerados. Su pareja, sin embargo, señala que se han producido cambios en relación a la distribución de tareas a lo largo del tiempo:

Quando me casé llevé ese estilo que yo vi en mi casa. Mi viejo laburaba, llegaba a la noche; yo laburaba, llegaba a la noche. Mi mujer no laburaba en ese momento

porque teníamos una nena que era chica, y bueno, entonces, 'che vengo de laburar, haceme la comida, no me vas a hacer lavar los platos, no tengo que sacar la basura', o sea, quedaba como que los trabajos más hogareños quedaban para ella y yo era el profesional, digamos, el aportante. Pero eso (...) duró poco (...) yo me hice cargo del cuidado de mi hija desde un primer momento, no es que... el primero que le limpió el culo a mi hija fui yo [pero] (...) fui incorporando nuevas habilidades. Y hoy es algo lo más normal (...) voy a la cocina, está medio sucio: limpio (...) Me fui dando cuenta que el hombre de ahora ocupa otros roles dentro de la casa (...) y siempre trato de *aggiornarme* de alguna manera como para demostrarle lo que la quiero, lo que la valoro (...). Entonces es como una evolución natural y básica que yo me ocupe de cosas que supuestamente la tradición indica que se tiene que ocupar una mujer. A mí no me llegó por lo exterior, más que nada fue por una cuestión de cariño (padre, 60 años, caso 5).

En este caso, el entrevistado atribuyó los cambios al amor por la pareja, es decir que los entiende en términos de la interacción particular, y aclara que no tuvieron que ver con cambios que excedan lo doméstico, "lo exterior", negando así la influencia de los procesos socio históricos en los modos de organización de su familia. Asimismo pueden verse elementos de un modo de subjetivación transicional como el lugar que le da a la afectividad y su participación en la crianza de la hija.

En otro caso, el entrevistado, que actualmente convive con su pareja e hijos de 14 y 19 años, relacionó la división sexual del trabajo dentro de su familia de origen con un evento biográfico -su padre queda desocupado- aunque en el marco de procesos sociales que se van "aceptando":

En la sociedad se aceptan menos, si querés, algunas cuestiones machistas, como por ejemplo decir, nosotros éramos chicos, por ahí, adolescentes o jóvenes, y jodíamos en casa con el término 'ayudar a...' (...) Mis viejos no lo entendían, pero de alguna manera fueron aceptando que no era necesariamente un rol único de la mujer lavar los platos, y que el hombre cuando lo hacía estaba ayudando y la relevaba de su responsabilidad (...) Y me parece que, asociado a eso (...) mi papá se queda sin trabajo prácticamente. Entonces, mi mamá pasa de jornada simple a jornada completa, y el principal sueldo de la casa lo trae mi mamá. Entonces, mi papá, durante el tiempo que estaba en la casa, limpiaba la casa, la mantenía más o menos ordenada, asumía ese rol (padre, 49 años, caso 3).

En las respuestas de su pareja pueden verse continuidades y procesos de cambio respecto a la división tradicional del trabajo doméstico, en tanto el varón asume algunas tareas, mientras ella suele encargarse del orden general de la casa:

En general, mi compañero y yo decidimos qué cocinar, y la mayoría de las veces lo cocinamos. Hace varios años ya, que él se encarga más por ahí de la cena (...). En general, me ocupo yo de lavar la ropa, de poner lavarropas y esas cosas (...). Sacar la basura, yo estoy atenta a que se llenó el tacho (...) pero, bueno, el que sale la lleva al tacho. Y más o menos decido un poco dónde se va a poner cada cosa. El orden de la casa me parece que no todo, pero creo que soy la que más decide (madre, 49 años, caso 3).

La clase media a su vez tiene la posibilidad de pagar a trabajadoras de casas particulares, de modo tal que una serie de tareas sean realizadas por personas remuneradas y puedan evitarse así conflictos dentro del núcleo familiar, como se observa en la siguiente respuesta, de una mujer que convive con su pareja e hijo de 23 años:

Tendría que darles un poquito más de tareas a ellos. Mi pareja e hijo hacen lo que yo les digo que hagan en el momento. Si no, no hacen, es como que miran de costado, o se hacen los distraídos. Entonces ahí es cuando yo llamo a alguien que me ayude con la limpieza y tienen que pagar ellos. Digamos, si no me ayudan a limpiar contratamos a alguien que me ayude con la limpieza, pero pagan ustedes, porque te castigo, ponele. Pero sí, soy floja en ese sentido (madre, 45 años, caso 2).

En este caso la entrevistada transmite que no solo la limpieza sino también la distribución de tareas entre los miembros de la familia es una responsabilidad propia, responsabilizándose a sí misma incluso por no lograrlo. De este modo, aunque una serie de quehaceres sean realizados por una trabajadora, y su pareja e hijo hagan alguna tarea cuando ella se los pide, la carga mental de la gestión del trabajo doméstico sigue recayendo en ella.

Las tareas domésticas y de cuidado que asumen las mujeres incluyen, además de los quehaceres domésticos, el trabajo emocional de acompañamiento de lxs hijxs, la pareja, la concertación de turnos médicos y en general ocuparse de los trámites relacionados con lxs hijxs, lo que implica una carga mental (Cutuli, 2019). Así se refleja en el siguiente relato, de una mujer de 42 años, separada del padre de sus 2 hijos, de 18 y 15 años de edad, donde aparece la presión por encargarse de todo lo referente a sus hijos, pero además de hacerlo bien:

En casa me ocupo de todo yo, no tengo persona que me ayude, entonces me ocupo de todo lo que es limpieza, orden. (...) yo me tengo que ocupar de toda la casa, de

mis dos trabajos y aparte de: turno médico, de presentación de cosas en la escuela, de organizar la inscripción de mi hijo más chico, de ir a las reuniones. O sea, todo, todo, todo recae sobre mí y me toca hacer bien. O sea, básicamente, todo lo que tiene que ver en relación con los hijos, con, por lo menos, la gestión de todo, pasa por mí (madre, 42 años, caso 6).

Aunque algunas de las entrevistadas de ambas generaciones cuestionan dichos mandatos y proporcionan una reflexión crítica sobre las dinámicas al interior de la familia, sus relatos también muestran cómo perviven culturalmente los ideales y sentidos que circunscriben a las mujeres al rol de madre y que resaltan su responsabilidad en el ámbito doméstico. Junto con el deseo de independencia económica (y también mandato en una generación que vió como progresiva su participación en el mercado laboral frente al rol de ama de casa) y el mandato de cuidado de sí, resultan en una sumatoria de (auto)exigencias que puede volverse dañina para ellas.

Siendo madre del hogar, Susanita, con todo lo que implica, con rutinas cargadas, con tratar de darles todo económicamente, todo emocionalmente, que estén de punta en blanco, que... Nada, o sea, un montón de cosas, pero por otro lado también, soy un ser humano, una mujer que tiene sus momentos de esparcimiento (...) Pero sí noto que la expectativa es... Muchas veces me veo superada porque es una demanda que es mayor de la que yo quisiera que fuera (madre, 42 años, caso 6).

En este caso, el hijo reconoce que en la organización de su familia persiste una distribución de tareas no equitativa, e incluso considera que cambiar esa realidad es un desafío, relacionado con dinámicas de cambio macrosocial:

El mayor desafío es ese, es la organización en la familia en cuanto a roles, porque así como se está estableciendo a nivel tipo país, todo lo del cambio del machismo y eso, como que yo lo veo con mi familia que se está cambiando todavía, como que todavía no terminó... No estamos todos en equidad, ese es el mayor desafío que yo veo en mi familia" (hijo, 18 años, caso 6).

Sin embargo, al analizar las causas de esa distribución desigual de quehaceres y responsabilidades, considera también aptitudes personales. En este caso, la capacidad de distribuir eficazmente tareas entre los miembros de la familia:

[Mi papá] se ocupa de muchas menos cosas que mi mamá, porque mi mamá es como que hace todo ella sola. También por un tema de que (...) mi papá tiene una visión de liderazgo mucho mayor a mi mamá. Entonces, aunque no tuviésemos

empleada en la casa de mi papá, las cosas funcionarían de otra manera porque mi papá, a comparación de mi mamá, nos organiza (hijo, 18 años, caso 6).

De manera similar, en el siguiente relato de un varón de 56 años que vive con su pareja y el hijo de ella de 23 años, la distribución de tareas es atribuida a características individuales. Pero a diferencia de aquél, se sostiene que la realización de los trabajos se va dando espontáneamente:

Si la familia es la que uno siente, también las funciones dentro de esa familia serán absolutamente adaptables a las voluntades de quiénes la componen (...) Las tareas, las decisiones, los proyectos, todas esas cosas son cosas que se van adaptando al momento (...) No hay un mandato de 'a vos te corresponde traer el pan a casa y a vos te corresponde la cocina' (padre, 56 años, caso 2).

Entrevistar varios integrantes de una misma familia nos ha permitido observar distintas percepciones sobre las mismas cuestiones. Podemos analizar de este modo la influencia del género y la generación en dichas percepciones. Vemos en este caso que lo que es percibido como fluidez por parte del varón, es considerado desde la perspectiva de su pareja como una indeterminación que torna difusa e irregular la participación masculina en los quehaceres domésticos:

Mi pareja, bueno, ayuda lo que puede, pero ayuda. Si yo le pido que haga algo, lo hace. No sé, capaz estoy siendo un poco injusta, pero no me acuerdo de algo en concreto que mi pareja diga, 'bueno, yo me dedico a la casa, hago esto' (madre, 45 años, caso 2).

En la siguiente respuesta, de un varón de 67 años que convive con su pareja e hijo de 29 años puede verse que las tareas domésticas que él realiza tienen que ver con sus gustos e inclinaciones, mientras que las de su cónyuge parecieran corresponderle "naturalmente", y son dadas por sentado:

La cocina es mía, el lavarropa es de mi esposa, pero bueno es porque, naturalmente, yo no lavo platos, pero ordeno todo. O sea, al día de hoy mi esposa limpia, y yo voy y guardo, me gusta hacerlo. No sé si roles, qué sé yo. Mi esposa no te deja ni que te acerques al lavarropa, o sea, no sé cómo funciona tampoco. No sé si son roles, creo que es natural, la cocina para mí es natural, para mí la cocina es una descarga maravillosa (...) No es que yo cocine siempre (padre, 67 años, caso 1).

En este caso, la mujer también señaló que la cocina es un área en la que se destaca su marido, que se encarga de cocinar en ocasiones especiales, correspondiéndole a ella cocinar diariamente, y hacer las compras y colaborar con él cuando cocina:

Mi marido es muy buen cocinero. Excelente cocinero. Yo cocino para la rutina, es decir, todos los días se come lo que yo hago, pero el cocinero acá es él. O sea, acá se invita gente a comer, yo hago la compra, acompaño, lo ayudo, hago de colaboradora, pero no, no soy la que cocina. Después las compras, bueno, las compras en general yo, obviamente (madre, 65 años, caso 1).

Teniendo en cuenta que la alimentación además de ser un hecho biológico es un hecho cultural y social, normalmente se expresa una división sexual en la cual los hombres proveen recursos económicos para alimentar al grupo familiar, mientras que la adquisición de alimentos, la transformación para su consumo y la organización del acto alimentario es predominantemente femenina. Esta división no se traduce en el reconocimiento por su realización (Lopez Mato et al., 2022). De este modo, en esta familia el varón es reconocido cuando realiza en forma eventual una tarea que disfruta y en la que se destaca, pero el trabajo cotidiano y rutinario de la mujer queda invisibilizado, al punto que ambos consideran que “el cocinero es él”. Se perciben a su vez las prescripciones de género cuando él dice que “naturalmente” no lava los platos y desconoce cómo usar el lavarropas y ella dice que “obviamente” hace las compras. En el análisis del hijo de ambos, la división de las tareas domésticas entre su padre y madre, se dio de la siguiente manera:

Tácitamente, por el hecho de que mi papá no trabajaba en casa, mi mamá sí. Mi papá trabaja en un estudio y era como que a veces nos dejaba a mí y a mi hermano en el colegio y después no volvía hasta las cinco, seis de la tarde, entonces era como que, si no lo hacía mi vieja, no lo hacía nadie. Entonces, mi vieja laburaba (...) desde casa. A veces iba una o dos veces al estudio para ver clientes cara a cara, pero siempre se manejaba por teléfono. Entonces, como que no tenía problema de trabajar desde casa, se dio así (hijo, 29 años, caso).

En esta respuesta, el origen de la distribución de tareas descansa en el hecho de que la madre trabajaba mayormente desde la casa y el padre no. Esa desigualdad de dedicaciones y oportunidades laborales entre ambos miembros del núcleo conyugal no se problematiza. Y sobre ella luego se fundamenta su diferente disponibilidad, predisposición y conocimientos que dan lugar a la reproducción de los roles tradicionales. Vemos entonces que la división sexual del trabajo aparece naturalizada, de modo tal que la construcción social de la diferencia sexual -con su atribución asimétrica de responsabilidades- pareciera descansar

en la naturaleza biológica (Bourdieu, 2010), en lugar de un orden social y una sociabilidad diferenciada por género.

En el siguiente caso, se describe una división sexual del trabajo no tradicional. Frente a las necesidades de cuidado de lxs hijxs de 7 y 10 años al momento de la entrevista, la pareja recurrió en primer lugar a la abuela materna. Cuando ésta dejó de cuidar a lxs nietos, el padre se ocupó de las tareas domésticas y de cuidado, dado que el trabajo más rentable era el de la mujer:

Mi esposo se encarga de los chicos y se encarga también de la cocina, de cocinar, de limpiar, que en algunos momentos de nuestros años desde que estamos juntos, bueno, muchas personas no compartían esa dinámica familiar que teníamos nosotros (...) Cuando los chicos eran mucho más chicos, el clásico: 'estás de amo de casa', así como objeto de burla (madre, 42 años, caso 9).

En esta respuesta se puede observar la normatividad del género en cuanto a la presión social que percibe la familia frente a la inversión de roles entre el varón y la mujer.

Algunas mujeres-madres más jóvenes desarrollaron una mirada crítica hacia el rol por ellas asumido. El siguiente caso explica la división sexual del trabajo por las prescripciones del machismo y el patriarcado y, aunque observa procesos sociales y cambios intergeneracionales al igual que su hijo de 18 años, también se responsabiliza por su actuación en la reproducción de dicho orden durante la crianza:

En el caso, por lo menos de mis hijos, hay una batalla que creo que tengo perdida, que tiene que ver con una crianza machista o patriarcal, que hoy... o sea, digo, yo también fui criada así, y yo los crié a ellos así, cosa que, digamos hoy me juega en contra, y también tengo en contra que del lado del papá también es machista (madre, 42 años, caso 6).

Tener un hijo suele impactar de forma diferencial en las trayectorias laborales y educativas de varones y mujeres, de modo tal que los varones generalmente no ven afectadas simultáneamente ambas dimensiones (Krause, 2016b). Esto se advierte en la siguiente respuesta, en la que su hijo de 18 años señala que la división sexual tradicional del trabajo durante su crianza tiene como origen el impacto de su nacimiento en las trayectorias de sus xadres:

Mi papá trabajaba y mi mamá hacía las cosas de la casa (...) mi papá empezó la universidad, mi mamá también, y cuando me tuvieron a mí, mi mamá la dejó a la universidad, me cuidó a mí. Y mi papá (...) empezó a trabajar, pero más. Como que

trabajaba, no sé, veinte horas, qué sé yo.... Hasta que nos establecimos y ahí mi mamá volvió a estudiar y mi papá siguió trabajando (hijo, 18 años, caso 6).

En otro caso, la madre entrevistada -separada con dos hijxs de 12 y 19 años- entiende que en las tareas feminizadas de crianza quedaron subsumidas sus necesidades y deseos individuales, su libertad:

De la crianza de los hijos (...) me ocupaba yo (...) porque yo me quería ocupar, hasta que me di cuenta de que estaba exagerando, de que me estaba ocupando demasiado, porque tal vez yo necesitaba una vida. Y una vida de no siempre ir con un bebé en brazos a veces, ¿entendes? Ir libre (madre, 49 años, caso 10).

Si bien como vimos, persisten elementos tradicionales en la distribución de tareas, todas las mujeres entrevistadas tienen más o menos participación y expectativas de desarrollo en el mundo público, generalmente en relación con el trabajo y el estudio, lo que configura un aspecto de la subjetividad transicional en las mujeres (Campo et al., 2022b).

En la generación de lxs hijxs entrevistadxs se presentó una mayor equidad en la distribución de tareas dentro de la pareja, como puede verse en la siguiente entrevista, a una mujer de 29 años que vive en Londres con su marido:

Me molesta mucho ese machismo de creer que por ejemplo la mujer se hace cargo de la casa únicamente. Entonces eso también tuvimos que al principio de la convivencia, esto ya en Argentina, de empezar a entender, tipo, 'no, pará, yo no soy la única encargada de mantener la casa en orden' (...) y al día de hoy prefiero salir a trabajar en un trabajo tradicional que quedarme en la casa para mantenerla en orden. La casa la mantenemos en orden los dos, por igual, nos repartimos la tarea por igual" (hija, 29 años, caso 2).

En el siguiente fragmento se señala que la distribución de tareas al interior del hogar se relaciona con cambios históricos que han impactado en hombres y mujeres de las últimas tres generaciones:

Mi mamá se crió en una familia donde el hombre es más... digamos, vamos a decirlo así: más machista. Y digamos, yo bastante más en contra de eso, por lo tanto, mi relación con mi pareja, obviamente, es más 50 y 50. Y él está totalmente de acuerdo con eso, así que por algo también estoy con él (...) creo que debe haber un avance considerable entre mi abuela, que no trabajaba, y la relación, o el rol que tuvo mi mamá en la casa, donde mi mamá sí trabajaba. Entonces, claramente, no habrá llegado a ser un 50 y 50, pero sí fue menos porcentaje que el que hacía mi abuela. Y

creo que yo lo bajé más todavía. Creo que pasa un poco por eso, de generación en generación (hija, 34 años, caso 7).

La distribución más equitativa de las tareas domésticas y de cuidado en la generación de lxs hijxs, la notan también las madres. Se describe como un cambio positivo y a su vez extraordinario, siendo calificado por una mujer-madre de 61 años como una “suerte” y un “privilegio” que viven sus hijas:

Yo le digo a mi hija, ‘sos una privilegiada’. Tiene una bebé de dos meses, tiene un nene de tres años, y el papá es el que hace absolutamente todo en la casa. O sea, él hace trabajo a distancia, pero a su vez barre, hace las camas, ordena todo antes de conectarse (...). Es un papá tan presente (...) hasta reuniones de padres, involucrarse en la educación, involucrarse en la alimentación, en el aseo, en el juego (...) Eso es un cambio que veo en los jóvenes que no pasaba, ver a los muchachos jóvenes haciendo las compras, haciendo la comida, me encanta, qué suerte que tienen (madre, 61 años, caso 11).

Esta imagen de un padre “presente”, involucrado en las tareas de crianza y domésticas, resulta muy contrastante con lo vivido por esta misma familia en la generación anterior. El padre, actualmente de 64 años, separado cuando sus hijxs tenían 3, 8 y 11 años, se mantuvo “al margen, sí capaz que protector” (hija, 25 años, caso 11) durante su infancia. Él mismo expresó durante la entrevista un tipo de subjetivación tradicional (Marchisio y Campo, 2022), adhiriendo a mandatos propios de la masculinidad normativa como su rol de proveedor económico y protector de la familia, la justificación de las desigualdades entre los géneros y las relaciones de poder asimétricas, su mostración de virilidad:

El jerarca soy yo. El poder lo manejo yo (...) yo armo. Después los demás trabajan lo que yo armo (...). Lo que pasa es que a mí me gusta la libertad, me gusta la calle. Imagínate que de hombre a mujer o de mujer a hombre, al hombre le gusta la calle, a la mujer le gusta la casa (...). Siguen siendo mi familia (...) porque los voy a seguir cuidando hasta el resto de mi vida. La protección sobre ellos va a ser hasta el resto de mi vida (...) A ellos nunca les falta nada en la vida. Yo siempre los voy a acompañar. Si hubiese sido un mal padre me hubiese... tengo un pequeño cargo de mal padre, pero peor hubiese sido si hubiese dicho ‘chau, me voy y no lucho para ustedes’ (padre, 64 años, caso 11).

El entrevistado considera que no fue un buen padre, pero a su vez, relativiza ese juicio por su rol como proveedor y protector de la familia. Considera incluso que al estar separado, podría haberse desentendido de ese rol, pero no lo hizo.

6. Discusión y conclusiones

Analizar fenómenos complejos como elementos de sentido común, del mundo de la vida, nos permite comprender cómo estos se presentan a los actores que participan de las relaciones sociales de desigualdad. En este trabajo hemos visto cómo el género es subjetivamente significativo para lxs entrevistadxs, cómo atraviesa su posición dentro de la familia y en la estructura social y cómo es históricamente dinámico a través de las generaciones.

Pasaron ya más de 10 años desde la Ley 26.743 de Identidad de género y 5 años desde la enorme marea verde que en el marco de la discusión de la ley de interrupción voluntaria del embarazo en el Congreso invadió las calles, los medios de comunicación y los hogares de Argentina popularizando las demandas históricas de mujeres, colectivos (trans)feministas y adolescentes en materia de género. No obstante, la pregunta sobre la identidad de género es un interrogante que incomodó a la mayoría de lxs entrevistadxs. No hay claridad frente al concepto “género”. Encontramos algunas respuestas políticamente cuidadas, algunas interpretaciones erróneas en torno a dicho concepto, rodeos para evitar responder. También se confundió la sexualidad con el género y las justificaciones tomaron elementos de los estereotipos binarios, la heteronormatividad y el cissexismo.

Respecto a las expectativas en su juventud acerca de lo que sería su vida y su familia y la identificación de diferentes miembros de la familia con personajes o roles. Observamos cómo -en menor medida que en generaciones anteriores- se mantienen hasta la actualidad prescripciones de género que, se enmarcan en el modelo de familia tradicional, refieren al varón como proveedor y a las mujeres aspectos más relacionados a la vida doméstica y familiar. Éstos configuran un universo simbólico que ha sido transmitido como un libreto *hasta nuevo aviso*, y que ha permeado sus proyectos y formas de vida. Como receta social tiene consecuencias reales que se expresan en las formas de subjetivación y la distribución de tareas dentro de la familia, entre otros. Al respecto, distintas investigaciones señalan que las tareas del hogar y de cuidado en las familias conformadas por parejas heterosexuales, se siguen distribuyendo de acuerdo con los patrones tradicionales, de tal modo que las mujeres cargan aún con la mayor parte del trabajo no remunerado, incluso en los casos en los que trabajan fuera del hogar (ONU, 2016; Gómez Rojas et al., 2022). En consonancia con estos antecedentes, pudimos ver en las familias entrevistadas que la distribución de tareas tiende a explicarse por factores individuales como la personalidad, gustos e inclinaciones. Algunas mujeres observaron, sin embargo, la influencia de patrones sociales en dicha distribución y señalaron su “lucha” frente a condiciones materiales y concepciones

heredadas. La mirada retrospectiva -sobre su vida familiar en otra época o en generaciones anteriores- habilita una mayor reflexividad y posicionamiento crítico. Entre los varones, en cambio, las desigualdades de género no fueron generalmente problematizadas o advertidas.

Lxs hijxs se mostraron más críticxs respecto a la división sexual del trabajo en sus familias de origen, aunque con poca intervención en función de un cambio, probablemente por el reconocimiento de jerarquías internas -no solo de género sino generacionales- dentro del grupo familiar.

En suma, las formas de ser familia de clase media están cambiando, en particular en las relaciones de género que comprometen. Prescripciones tradicionales en torno a la familia y al género aún persisten, naturalizadas o cuestionadas, como un ideal, como una lucha o una configuración a transformar. En algunos casos se padece, en otros se ignora o se defiende, o todo ello al mismo tiempo. Pero lo cierto es que están ahí. Investigar cómo se viven estos fenómenos desde la consciencia de los actores puede ser útil para desentramar cómo nos involucramos en relaciones sociales de desigualdad.

Referencias bibliográficas

Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. UNAM.

Anthias, F. (2008). Thinking through the lens of translocational positionality: an intersectionality frame for understanding identity and belonging. *Translocations: Migration and social change*, 4(1), 5-20.

Bertaux, D. (1996). Historias de casos de familias como método para la investigación de la pobreza. *Revista de Sociología, Cultura y Política*, 1(1), 3-32.

Bilge, S. (2010). Recent Feminist Outlooks on Intersectionality. *Diogenes*, 225, 58–72.

Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Topía.

Bourdieu, P. (2010). *La dominación masculina*. Anagrama.

Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18(9), 296-314.
<http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/actosp433.pdf>

Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.

- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Campo, C., Marchisio, S. y Arias, S. (2022a). Subjetividades masculinas. Análisis de la posibilidad de revisar el modelo hegemónico en un grupo de varones. En Marchisio, S. y Campo, C. (comps.), *Femineidades, masculinidades y poder. Aportes de una investigación desde un psicoanálisis con perspectiva de género*. (47-56). Editorial Autores de Argentina.
- Campo, Z., Poblete, D. y Velázquez, R. (2022b). Ideales de género en mujeres adultas: entre mandatos y rupturas. Reflexiones desde el psicoanálisis con perspectiva de género. En Marchisio, S. y Campo, C. (comps.), *Femineidades, masculinidades y poder. Aportes de una investigación desde un psicoanálisis con perspectiva de género*. (47-56). Editorial Autores de Argentina.
- Cutuli, R. D. (2019). ¿Amor o trabajo? Reflexiones sobre la compensación económica a partir de un fallo reciente. *Rev. Plaza Pública*, 22(12), 190-199.
- Dreher, J. (2012). Fenomenología: Alfred Schütz y Thomas Luckmann. En E. de la Garza Toledo y G. Leyva (Eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales* (pp.96-133). FCE/AUM-Iztapalapa.
- Domingues, J. M. (2002). Gerações, modernidade e subjetividade coletiva. *Tempo social*, 14, 67-89.
- Eberle, T. (2014). Phenomenology as a Research Method. En U. Flick (Ed.). *The SAGE Handbook of Qualitative Data Analysis* (pp. 184-202). SAGE.
- Emirbayer, M. y Mische, A. (1998). What is agency? *American journal of sociology*, 103 (4), 962-1023.
- Flores, G., Campo, Z. y Poblete, D. (2022). Reflexiones sobre la articulación entre psicoanálisis y estudios de género. Un desafío / compromiso ineludible. En Marchisio, S. y Campo, C. (comps.), *Femineidades, masculinidades y poder. Aportes de una investigación desde un psicoanálisis con perspectiva de género*. (47-56). Editorial Autores de Argentina.
- Gómez Rojas, G. V. (2013). Clase social, género y división de trabajo doméstico. En F. Nievas (Comp.) *Mosaico de sentidos: vida cotidiana, conflicto y estructura social*. Estudios Sociológicos Editora.

Gómez Rojas, G. V, Borro, D. L., y Jasín, S. (2022). Formas de división del trabajo no remunerado en hogares urbanos argentinos. Transformaciones y persistencias a raíz de la pandemia por COVID-19. *Entramados y Perspectivas*, 12(12), 171-201.

Hartmann, H. I. (1996). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo* (Vol. 88). Fundació Rafael Campalans.

Hill Collins, P. y Bilge, S. (2016). What is Intersectionality? En *Intersectionality* (pp. 1-30). Polity.

Hitlin, S. y Elder, G. H. (2007). Time, self, and the curiously abstract concept of agency. *Sociological theory*, 25 (2), 170-191.

Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz.

Krause, M. (2014). Desigualdades de clase y género en los horizontes de expectativas para los hijos e hijas de familias de clase media del área metropolitana de Buenos Aires. *De Prácticas y Discursos*, 3(3), 1-22.
<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd/article/view/786/694>

Krause, M. (2016a). *Prácticas cotidianas en el cuidado de la salud, la educación y la economía doméstica: Un análisis del mundo de la vida en familias de clase media y clase trabajadora del Área Metropolitana de Buenos Aires a comienzos del siglo XXI* (Tesis de doctorado no publicada), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Krause, M. (2016b). La interseccionalidad entre clase y género: un acercamiento desde los relatos de vida. *Laboratorio*, 27, 91-111.

Krause M. (2020). Auto-interpretaciones de las trayectorias de vida: Proyectos y agencia. En R. Sautu, P. Boniolo, P. Dalle, R. Elbert (Ed.), *El análisis de clase sociales: pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia* (pp. 185-213). Instituto de Investigaciones Gino Germani. CLACSO.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20200729122828/EI-Analisis-de-Clases-Sociales.pdf>

Krause, M. (2023). Doing Phenomenology on Social Classes: Theoretical and Methodological Challenges and Possibilities. En C. Belvedere y A. Gros (Eds.). *The Palgrave Handbook of Macrophenomenology and Social Theory* (pp. 393-415). Springer Nature.

Lopez Mato, M., Acerbo, F. y Lema, R. (2022). Roles de género en la distribución de tareas domésticas vinculadas a la alimentación. *Revista de salud pública*, 27(1), 88-103.

Mannheim, K. (1993). El problema de las generaciones. *Reis*, 62, 193-242.

Marchisio, S. y Campo, C. (2022) Subjetividades masculinas tradicionales y violencia. Análisis del modelo hegemónico en un grupo de varones desde la articulación entre el psicoanálisis y las teorías de género. En Marchisio, S. y Campo, C. (comps.), *Femineidades, masculinidades y poder. Aportes de una investigación desde un psicoanálisis con perspectiva de género*. (47-56). Editorial Autores de Argentina.

Marchisio, S., Campo, C., Arias, S. y Baglione, F. (2022). La desigualdad de poder entre los géneros y la violencia simbólica. Consideraciones sobre algunas conceptualizaciones psicoanalíticas. En Marchisio, S. y Campo, C. (comps.), *Femineidades, masculinidades y poder. Aportes de una investigación desde un psicoanálisis con perspectiva de género*. (57-69). Editorial Autores de Argentina.

Marecek, J. (2016). Invited Reflection: Intersectionality Theory and Feminist Psychology. *Psychology of Women Quarterly*, 40(2), 177-181.

Meccia, E. (2019) Una ventana al mundo. Investigar biografías y sociedad. En *Biografías y sociedad: Perspectivas y métodos* (pp. 25-62). UNL/Eudeba.

Moore, K. (2005). Aspectos de la risa en la historia oral. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 33, 27-36.

ONU Mujeres (2016). *Redistribuir el trabajo no remunerado*. <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/redistribute-unpaid-work>

Osmond, M. W. y Thorne, B. (2009). Feminist Theories: The Social Construction of Gender in Families and Society. En P. G. Boss, W. J. Doherty, R. LaRossa, W. R. Schumm y S. K. Steinmetz (Eds.), *Sourcebook of family theories and methods* (pp. 591-622). Springer.

Patton, M. Q. (2001). *Qualitative Research & Evaluation Methods* (pp.75-137). SAGE.

Poblete, D. Campo, Z. y Flores, G. (2022) ¿Subjetividades femeninas pospatriarcales? Análisis de relatos de mujeres jóvenes de la ciudad de San Luis. En Marchisio, S. y Campo, C. (comps.), *Femineidades, masculinidades y poder. Aportes de una investigación desde un psicoanálisis con perspectiva de género*. (47-56). Editorial Autores de Argentina.

- Rapp, R., Ross, E. y Bridenthal, R. (1979). Examining family history. *Feminist Studies*, 5(1), 174-200.
- Santos, H. (2010). Adolescents and Experiences with Violence: making sense of subjective interpretations of life-world. *Vibrant*, 7(2), 135-165.
- Sautu, R. (2016). *Economía, clases sociales y estilos de vida*. Lumiere.
- Schutz, A. (2003). *Escritos I. El problema de la realidad social*. Amorrortu.
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp.265-302). PUEG.
- Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables: Clase y género en los sectores populares*. UNGS.
- Tajer, D. (2009). *Heridos, corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Paidós.
- Torres, G. (2013). Identidades de género, sexualidad y ciudadanía: un análisis crítico del currículum de educación sexual integral. *Contextos Educativos* 16, 41-54.
- Veenstra G. (2011). Race, gender, class, and sexual orientation: intersecting axes of inequality and self-rated health in Canada. *International journal for equity in health*, 10(1), 3.
- Wright, E. O. (2009). Comprender la clase. *New left review*, 60, 98-112.